

Proceso Ejecutivo  
Radicado No.50325408900120190001300  
Demandante: Banco Agrario de Colombia  
Demandado: Jairo Humberto Mesa Romero



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MAPIRIPAN META

INFORME SECRETARIAL; Mapiripán Meta, junio 29 de 2023. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias Proceso Ejecutivo en contra del señor JAIRO HUMBERO MESA ROMERO, informándole que se fijó fecha el día 26 de julio de 2023 y la fecha ya está agendada . Sírvase proveer.

  
PATRICIA SAAVEDRA  
Secretaria.

JUZGADO PROMUSCUO MUNICIPAL

Mapiripán Meta, junio veintinueve de dos mil veintitrés.

Visto el informe secretarial que antecede, fíjese el día 27 de julio de 2023- hora 7.30 de la mañana, con el fin de llevar a cabo diligencia de Secuestro del inmueble referenciado en autos. Infórmese al perito designado.

Previamente, la parte actora allegará el Certificado de Instrumentos Públicos de la Oficina de San Martin Meta, del predio antes mencionado, vigente.

NOTIFIQUESE

La Juez,

  
ANA SILVIA JARA GUTIERREZ

Compre VueScan ahora!  
[www.hamrick.com](http://www.hamrick.com)

Radicado No. 503254089001-2022-00020-00

Proceso: Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio

Demandante: Luis Enrique Peña

Demandados: Carlos Alexis Gutiérrez Torres, Oscar Gutiérrez Arango y Luis Felipe Mosquera Ríos



**Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
MUNICIPAL**

**JUZGADO PROMISCO  
MAPIRIPAN META**

INFORME SECRETARIAL: Mapiripán Meta, junio 29 de 2023. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias Proceso de Pertenencia, Demandante Luis Enrique Peña, Demandados Carlos Alexis Gutiérrez Torres, Oscar Gutiérrez Arango y Luis Felipe Mosquera, informándole que se realizó la Inspección Judicial al predio denominado La Nueva Esperanza, jurisdicción de esta localidad. Sírvase proveer.

  
PATRICIA SAAVEDRA

Secretaria.

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Mapiripán Meta, junio veintinueve de dos mil veintitrés.

Evidenciadas las presentes diligencias y cumplida la practica de diligencia de Inspección Judicial, se hace necesario fijar fecha y hora para la realización de la Audiencia, con el fin de llevar a cabo las actuaciones de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, conforme se ordenó en auto anterior, por lo que se ordena citar a las partes, para que el próximo 17 de julio de 2023, a las 09:00 de la mañana, comparezcan a este Estrado Judicial, en forma presencial.

Prevéngase a las partes, que en la Audiencia se rendirán los interrogatorios a las partes, la conciliación, y demás asuntos propios de esta clase de actuación de conformidad al artículo 372 del C.G.P., de tal manera que su inasistencia, puede acarrear las consecuencias previstas en el numeral 4 de la norma citada.

Previamente la parte actora allegará el Certificado de Libertad y Tradición de la Oficina de Instrumentos Públicos de San Martín Meta, vigente, del inmueble referenciado en autos.

NOTIFIQUESE

La Juez,

  
ANA SILVIA JARA GUTIERREZ

Compre VueScan ahora!  
[www.hamrick.com](http://www.hamrick.com)

Radicado No. 503254089001-2022-00021-00  
Proceso: Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio  
Demandante: Jairo Castro Cortez  
Demandados: Herederos Indeterminados y demás personas Indeterminadas



**Rama Judicial**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**República de Colombia**

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**  
**MAPIRIPAN META**

INFORME SECRETARIAL: Mapiripán Meta, junio 29 de 2023. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informándole que se allegó escrito del Perito Jorge Ivan Hernández Camelo, informando la imposibilidad de asistir a la diligencia programada dentro de las presentes diligencias; toda vez que está nombrado como Secuestre en la Inspección de Policía de San Martín, el día 12 de julio de 2023. Adjunta auto. Sírvase proveer.

  
PATRICIA SAAVEDRA  
Secretaria.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Mapiripán Meta, junio veintinueve de dos mil veintitrés.

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que el señor Jorge Iván Hernández Camelo, está designado como Perito dentro de las presentes diligencias, aplácese la diligencia de Inspección judicial, programada en autos y señálese el día 18 de julio de 2023- hora 7:30 de la mañana, con el fin de practicar diligencia de Inspección Judicial al predio referenciado en las presentes diligencias.

NOTIFIQUESE

La Juez,

  
ANA SILVIA JARA GUTIERREZ

Compre VueScan ahora!  
[www.hamrick.com](http://www.hamrick.com)